ALBORA YOVE:

A la villa del ereng enla prouín-
cía de leõ: fue puesto alos cõuerte
dizos neofitos judayzãtes. Cõuie
ne a saber alos cõuersos q̃ se torna
rõ xpianos agora ha setenta años
y mas: y d̃la guerra que estonce se
fizo en toda españa por muerte de espada: cõuiene
a saber destrupcion enlas aljamas delos judios. E
los q̃ quedarõ biuos por la mayor parte los bapti
zarõ por fuerça. Et desto tomarõ entre si vn sobre
nõbre en ebrayco Danuzyn. q̃ q̃ere dezir forçados
E si alguno se torna xpiano de grado: y guarda la
ley xpiana. llaman le. Dessumad. en ebrayco. que
quiere dezir reboluedor: q̃ los rebuelue cõlos xpia
nos. E si alguno deste linaje llega a algund lugar

donde ay aq̃sta mala generaciõ. preguntanle eres
Ynus. idest xpiano por fuerça: o Mesumad. xpia
no por volũtad. E si respõde. Ynus soy dan le da
diuas: y honrrã le. E si dize Mesumad. no le fablã
mas. Assi como los destas partes abuelta d̃ otros
dessa andaluzia y de españa. Seã. Hanuzyn xpia
nos por q̃ mas no puedẽ fazer. Esto es enel nõbre:
ca no enlas obras: guardãdo el sabad: y otras ceri
monias judaycas rezãdo por los libros de judios.
¶ Empero por ẽ [illegible] ircũcisiõ como mo
ros: y el sabado [illegible] nõbre solo de xpia
nos. E ni sean n. [illegible] ni xpianos: avn por
la volũtad judios: [illegible] ã al talmud: ni las
cerimonias todas d̃ [illegible] menos la ley xpiana
E por esto les fue puesto este sobrenõbre por ma
yor vituperio: cõuiene a saber. Alborayros: a todos
ellos. y a vno solo. Alborayco. ¶ E po buscando la
ley vieja y nueua este nõbre no falle: ni en glosas d̃
la escriptura: pero falle lo eñl alcoran. ¶ Ca mahо
mad caudillo delos moros fingio q̃ hala embio d̃l
cielo alo llamar cõel angel gabriel. E q̃ pa yr alla
le traxo vn animal q̃ assi se llamaua alborayq̃: en q̃
fuesse cauallero. ¶ El qual animal es menor q̃ ca
uallo y mayor q̃ mulo. ¶ E como no sea nigũo d̃los
animales de natura q̃ enla ley se falla: ni enel libro
de natura aialiũ. segũd las señales q̃ enel dicho al
coran: y en glosas suyas delos sabios delos moros
se falla. Por ende como tal aial no sea en ley de es
criptura: ni en ley d̃ gracia. Assi se cõcluye q̃ ellos
ni son judios ni xpianos: ni menos moros. Ca la se
ta delos moros no la creẽ: ni menos la de xpianos

q̃ se llaman ⁊ no la creen. E las señales q̃ dizen los
mozos q̃ el albora ꝟ q̃ auia nõbradas todas aq̃ por
sus significaciones: estas mesmas han los neofitos
por condiciones.

¶ La primera que tenía boca de lobo.

¶ La. ij. rostro de cauallo.

¶ La. iij. ojos de ombre.

¶ La. iiij. orejas de perro lebrel.

¶ La. v. cuello de ha[illegible]nea con crines.

¶ La. vj. cuerpo de [illegible]

¶ La. vij. cola de s[illegible]

¶ La. viij. en cabo [illegible] beça de grulla.

¶ La. ix. en cabo d[illegible] erpo de pauon.

¶ La. x. vn braço de pie[illegible] ombre con calça galante: y el pie calçado.

¶ La. xj. otro braço de pierna de cauallo con ferradura.

¶ La. xij. vna pierna de aguila con sus vñas.

¶ La. xiij. pierna de leon sin vñas.

¶ La. xiiij. el pelaje de todas colores.

¶ La. xv. come de todos manjares.

¶ La. xvj. no es del todo macho ni del todo fembra

¶ La. xvij. la silla de vn estrado rico.

¶ La. xviij. el fuste dela silla de palo de higuera.

¶ La. xix. los estribos de muchos metales.

¶ La. xx. el freno de fuego encẽdido: ⁊ las riendas de espada acicalada ⁊ de azero fino.

¶ Agora vẽgamos ala pratica de todas estas cõdiciones: ⁊ sus significaciones: ⁊ sus propiedades destos alboraycos: ⁊ comiença assi.

O primero el alborayq̃ tenía boca de lobo. E sto es q̃ estos alborayços sõ ypocritas ⁊ falsos pphetas. llamãdose xpianos ⁊ no lo son. Ca todo aq̃l q̃ es vno ⁊ finge d̃ otro: es ypocrita. Assi lo dize sant Jeronimo sobre sant matheo. Ypocrita dr ille qui aliud agit ope: aliud voce pretẽdit. Ca siendo malos ⁊ herreges fingendo [illegible] lobos: ve yẽdo todos q̃ por sus obras [illegible] sto es lo q̃ dixo iesu xpo. Attẽdite a [illegible] guardad vos de falsos pphetas q̃ vi[illegible] stiduras d̃ ouejas y d̃ dẽtro son lobos [illegible] Rapaces viles d̃ sathanas A fructib⁹ eorũ cognoscetis eos. Enlos sus frutos los conosceredes. Cõuiene a saber en sus obras. ¶ Pero veamos por q̃ son llamados falsos pphetas. falso propheta es llamado el q̃ cree porvenir cosas mẽtirosas: ⁊ las dize q̃ seã assi. estas mẽtiras son cõtrarias delas prophecias delos prophetas. Verbi gratia: los prophetas prophetizarõ: q̃ el messias vernia a ierusalẽ a tiẽpo limitado: el qual es ya passado: ellos dizẽ q̃ verna a seuilla. o a lisbona: y q̃ esta porvenir. Jacob dixo. No se quitara el caudillo d̃l tribu de juda: ni sera quitado el su señorio: fasta q̃ vẽga el q̃ ha de venir: q̃ es el messias: segũd dize el caldeo. pues el señorio es quitado mill ⁊ quatrociẽtos años ha ⁊ mas. q̃ pdieron rey: ⁊ rey no herodes: ⁊ nũca mas ouierõ vara de justicia: ergo mill ⁊ quatrociẽtos años ha q̃ vino el verdadero messias. E ellos mientẽ como falsos prophetas diziendo que esta porvenir. ¶ Itẽ zacarias dixo q̃

vernia el messias a ierusalē humilde cauallgādo en
vn asno. Alegra te cōpaña de sio:cāta aljama de ie
rusalē:q̄ abe aqui tu rey te viene justo pobre caua
llero en vn asno¶ E ellos dizē q̄ verna a seuilla em
perador rico cauallero en vn carro de oro.¶ Itē di
ze ysayas: cierto nros dolores el los quito: ⁊ nras
enfermedades el sopozto:⁊ con su sangre somos sa-
nos. E leuado es ala muerte como oueja ⁊ como
cordero. E ellos di[illegible] ar xpianos cō
espada. Falsos pro[illegible] hetizā contra
los verdaderos pro[illegible] rophetizo iere
mias enlas lamētac[illegible] elos judios tus
pphetas: no dixo propi[illegible] pphetas de dios:
mas tuyos te prophetizarō falsedad ⁊ mentiras:⁊
no te descobrierō tu maldad pa te tornar a peniten
cia. Dierō pa ti altiuezes:altiuezes dsechadas fal
sas. Enlas obras los conoscerades en sus fiestas.⁊
en su guardar d sabado: ⁊ en su comer carne ē qua
resma:⁊ en su meldar como judios.⁊ en sus ayunos
⁊ pascuas guardar. E nūca cōfessar ni comulgar.
E no guardar domigo:no yr a missa:no alabar ala
virgē maria:ni a iesu xpo:no leer euāgelios E abe
como son lobos Geñ.xlix.dixo iacob a su fijo benja
mi. Lup⁹ rapax.ergo los judios d castilla vinierō
del linaje de juda ⁊ d benjamin: ergo lobos.
¶ A.ij.auia el albora yq̄ rostro de cauallo.los
cauallos por su ligereza ⁊ valētia entre los
otros aiales son escogidos pa matar se las gētes ⁊
derramar sus sāgres.¶ E assi esta maldita genera
ciō fuerō ⁊ sō ligeros.⁊ se fizierō fuertes pa matar
los prophetas.a ysayas a zacharias ⁊ a los aposto

les ⁊ martyres. ⁊ corrierõ a derramar la sangre d̃
iesu xpo. ¶ E dixo el ꝓpheta ysayas. Pedes eorũ
ad malũ currũt ⁊ festinãt vt efundãt sanguinẽ inno
centẽ. Que quiere dezir: sus pies a mal corrẽ y p̃
surá se a derramar la sangre del inocẽte q̃ es sin pe
cado. q̃ brãto ⁊ malauẽturãça en sus corazões ⁊ ca
minos. ⁊ la carrera d̃ paz no conoscierõ. No es el te
mor de dios ante sus ojos. ¶ E dauid. Ab increpa
tione tua de⁹ iacob ⁊ [illegible] ui ascẽderunt
equos. Por la tu in[illegible] sto dios de ia
cob dormierõ: cõuiene [illegible] te los sobiẽ-
tes en cauallo. ¶ Tu te [illegible] quiẽ resistera
a ti: d̃ entõçe caera en la [illegible] tu no has volũ
tad en cauallos gruessos. Assi q̃ sonen la yra de di
os estos q̃ han cara de cauallos. E abe esperiẽcia
prouada q̃ los q̃ yuã al turco ⁊ q̃ marõ en valẽcia d̃
aragõ este año: ⁊ los q̃ fuyerõ ⁊ los q̃ restarõ desta
gẽte. yuã a ayudar al turco por derramar sãgre de
los xpianos. A be como los alborayços corriã por
mar y tierra: assi como cauallos. a be la segunda si
gnificacion.

A tercera. auia ojos de õbre aq̃l alborayq̃
l assi los neofitos alborayços mirã como om
bres hũanos piadosos falagueros: ⁊ ellos
son inhumanos ⁊ crueles. Auia el alborayq̃ ojos
de õbre po no era ombre. E assi estos alborayços
parescẽ ombres en la parescencia: ⁊ son diablos en
las obras. Dauid dixo. Como adam morirredes ⁊
en tenieblas andaredes ⁊ como vno delos ꝓncipes
caeredes. cõuiene a saber en los ifiernos. Vos aũt
sicut homines moriemini ⁊ sicut vn⁹ de principibus

cadetis. Sant Johã enel apocalipsi dize. Dar te he dela sinagoga diablos sathanezes q̃ son los judios ꝛ sinago de diablos: ahe como han tercera cõdiciõ alborayca.

l A quarta condiciõ del alborayq̃ auia orejas de perro lebrel. assi estos alborayecos sõ pros lebreles grãdes perros sõ: y esto es verdad q̃ assi como el perro no ha verguẽça de su señor de fazer sus faziend[illegible] deláte delas otras gẽtes. ¶ Assi c[illegible] ros no hã verguẽça de dios: ni avr[illegible] s gentes de fazer sus faziendas: ni c[illegible] ayecas: ni de dezir sus heregias ni mẽtir[illegible] otrosi como el perro torna el vomito a comer lo q̃ bosso. assi estos canes tornã al sabad: ꝛ adasina ꝛ caçuelas ꝛ circumcision: ꝛ cerimonias q̃ vsarõ ya quãdo se baptizarõ. E desto prophetizo salomon. Tal es el loco q̃ torna a fazer la segũda locura: como el perro q̃ torno a comer lo q̃ bosso. E eran locos los judios en guardar aq̃llas cosas judiegas agora tornarõ despues de baptizados a fazer otra vez. Itẽ el can con rauia de su dueño traua. ¶ Assi estos perros mordierõ a su señor cõla rauia dela embidia diabolica. ¶ Circũdederũt me canes multi ꝛc. ¶ Cercarõ me canes. cõuiene a saber muchas cõpañas d̃ maluados me cercarõ ꝛ foradarõ mis pies ꝛ mis manos: ꝛ echarõ suertes sobre mis vestiduras. ahe aqui la quarta condicion de canes.

l A quinta condicion q̃ auia cuello de hacanea con crines el alborayq̃. assi estos alborayecos como la hacanea no es pa trabajar por sier

ras ni por tierras aspas: ni se aprouechã della sal
uo pa andar por plaças ⁊ ruas. Assi estos alborayc
cos no son pa guerreros cõtra los enemigos dela
fe: ni nos seruimos el pueblo xpiano dellos en los
actos dela guerra: ni siruẽ enlos trabajos asperos
de labradores: mas como hacaneas andan por la
plaça q̃ es la corte: ⁊ por las calles delos xpianos.
a engañar las gẽtes q̃ se figurã por las crines del
alborayq̃ por muchos caminos de engañar nos. A
feytãdo aq̃llos eng[illegible] los como crines
de hacaneas. ¶ E[illegible] pas. O pa eoꝝ
opa iutilia: ⁊ op[illegible] eorũ. ¶ Sus
obras son sin puech[illegible] chã como orado-
res q̃ son hereges: ⁊ [illegible] echã en estado d
defensores q̃ son engañadores. E q̃ no aprouechã
en estado de labradores q̃ sõ folgazanes: pues q̃ fa
zen obra de maldad en sus manos ⁊ andã en los ca
minos teriẽdo malas telas q̃ no son pa vestir q̃ en
estos tres estados no aprouechan mas dañan: abe
como han quinta condicion del alborayque.

A. vj. cõdiciõ. cuerpo de fechura de buey
l auia el alborayq̃ Assi estos alborayccos hã
cuerpo de buey finchiẽdo sus viẽtres ⁊ cil
leros delas dehesas mas a furto mudãdo el pelo sõ
luzios. ¶ E esto es lo q̃ diro dellos dauid. Prom-
ptuaria eorum plena sunt. Sus camaras llenas
⁊ ricas: saliẽdo de vnas ⁊ entrãdo en otras. ¶ Sus
ouejas gruessas: sus fijas pintadas: palacios enca
lados como los templos: mas su diestra toda es de
maldad ⁊ de trayciõ. ¶ E dizẽ ellos q̃ son biena uẽ
turado pueblo por estas cosas q̃ tienẽ: ⁊ esto no es

verdad. ¶ a bienauenturado es el pueblo q̃ tiene a
dios por señor: ⁊ no tiene fe ni creencia cõlas rique
zas tẽporales. Aqui vendra bien lo delos fijos de
gad ⁊ de rubẽ: abe aq̃ la sesta cõdiciõ del albora yq̃
A. vij. cõdicion q̃ auia el albora pque: cola
l de serpiẽte asechãdo derramando muchas
heregias rastrando por la tierra. ps. dauid
Acuerũt linguas suas sicut serpentes. ⁊c. q̃ dize a
brierõ sus bocas assi como serpiẽtes venino d̃ biuo
ras aspides d̃ be [illegible] ⁊ blassemãtes d̃ rpo
⁊ d̃ la virgẽ nr̃a [illegible] inctos: por lo qual
fue dicho a su [illegible] Jacob ala hora de
su muerte le di [illegible] q̃ de su linaje nascera
ãterpo. Fiat dan. [illegible] in via. Sea dan culuebro
enla carrera serpiẽte enel camino por morder ẽlas
vñas del cauallo pa derribar el cauallero a tras.
¶ Esto es pa derribar el anima q̃ esta enel cuerpo
atormẽtara los cuerpos delos rpianos. ¶ Enla tu
saluaciõ espero señor q̃ nos saluaras d̃l. E moyse
diro. Fel draconũ vinũ eorũ ⁊ venenũ aspidũ insana
bile. Fiel de dragones es el vino dellos: que es su
heregia ⁊ blassemia: ⁊ venino de aspides q̃ no pue-
den sanar. E por ende diro dauid. Dẽtes bestiarũ
mittã in eos cũ furore serpentiũ sup terrã. Diẽtes
de bestias embiare enellos cõ furor de serpiẽtes q̃
los traerã sobre la tierra. ¶ Estos son diablos q̃ lle
uã sus anias. abe aqui la. vij. condiciõ del albora yq̃
A. viij. condicion es: en cabo dela cola vna
l cabeça de grulla. Esta cõdiciõ es enlos al
boraycos q̃ assi como las grullas viene vna
delante ⁊ las otras andã tras ella: dize la delãtera.

gru gru. ⁊ siguē las otras aqlla. ⁊ ssi no ay mas de
vn alboraycq enel mundo: q̃ si en vno tocaredes to-
dos se sienté ⁊ dizē gru gru. ⁊ todos venieró por
vn camino desterrados por infieles ⁊ sus aguelos
⁊ aca dauá las semiétes delas palabras de dios ar
rancádo las q̃ no dan fruto de vida: ⁊ despues tor-
naró se hereges: ⁊ como las grullas vienē a grād
miedo entre nos: ⁊ se [illegible] e. assi esta gente
biuē a grād miedo e[illegible] no a pena po-
dedes matar vna gr[illegible] e si grand re-
medio de velas ⁊ gu[illegible] tas por justi-
cia podedes matar vn a[illegible] onen sobre si
guardas remedios de co[illegible] moneda. ⁊ assi
como las grullas vienē ē tiēpo frio ⁊ despues quie
ren tornar a sus tierras: ⁊ recebimos aca daños d̃
llas: assi venieró ellos captiuos ⁊ recebimos grādes
daños dellos: ⁊ toda via querrian tornar a judea.
¶ ⁊ por esto enel libro de sus heregias oran dizié-
do adonay. libra nos de poder delos xpianos: ⁊ lie
na nos hornos a nuestras tierras de judea. ⁊c. ¶ ⁊
por esto les vēdra cōdenació ¶ ⁊ por esso diro moy
sen. Deuorabūt eos aues morsu amarissimo: que
quiere dezir: comerlos han malas aues ⁊ morder
los han de mordimiēto amargoso
l ⁊ A. ix. en cabo dela cola: auia vna figura d̃
pauon: assi los alboraycos son pōposos va
nagloriosos: ⁊ llenos de toda vanidad ⁊ locura de
ste mūdo ⁊ mirādo se como el pauon quādo faze la
rueda. ⁊ desque mira los pies q̃ ha feos ⁊ negros:
esmortesce ⁊ deimaya ⁊ cae amortescido: ⁊ pierde
todo el coraçon q̃ ha. ¶ ⁊ assi los alboraycos puesto

q̃ sean ricos ⁊ generosos en dignidades puestos en la plaça pa ser mirados como el pauõ: desque veen el vil linaje de dõde vienẽ maldito despreciado de dios ⁊ de xpianos ⁊ moros pierdẽ el coraçõ ⁊ desmayá. Deuteronomio. ca. xxviij. Quãdo estouieredes captiuos ⁊ malditos enlas gẽtes derramados dar vos he coraçõ temeroso tãto q̃ enla noche diredes: si fuesse de dia: p[illegible] mañana si fuesse noche tãto temor ternede [illegible] stion. por q̃ los judios han temor [illegible] turas: mas q̃ todas las otras gẽt[illegible] de todas: assi delas racioãles co[illegible] ales ⁊ bestiales. ¶ Respõdo: por q̃ enoj[illegible] por d̃ todas las criaturas E por esso de todas sus criaturas han miedo: d̃los õbres: delas bestias: delas aues: ⁊ d̃los arboles ⁊ d̃ todas las criaturas otras: como si õbre faze vna trapçiõ a vn señor: de todos los de su casa se teme.

A. x. auia vn braço de pierna de ombre cõ
l calça galãte ⁊ pie calçado. Esto es notado por la grãd soberuia loçania locura q̃ los alborayços han de q̃rer pisar ⁊ sojuzgar los xpianos dela tierra dõde biuẽ. E por q̃ esta significaciõ es muy notoria abreuio la E por esto dios ensalça los xpianos sobre ellos: ⁊ a ellos abate. Suscipiẽs mãsuetos dñs: humiliãs aũt peccatores vsqz ad terrã. ⁊ cetera.

l A. xj. otro braço de cauallo cõ ferradura. esto es q̃ los alborayços al xpiano q̃ tomã sujuzgado en deuda: o en qualquier subjeciõ: estrujan lo como vuas enel lagar ⁊ q̃brantãlo. ¶ E bien como se duele ombre d̃l cauallo si le pone la mano

sobre el pie. Assi se duelē los xpianos delas injur
as ⁊ malos estrujamientos ⁊ robos dellos. E por
esto se dixo del mala uenturado diego arias enlas
coplas de mingo rebulgo quādo asso vna cabeça ⁊
dexo la biē estrujada. Dauid in ps. Nōne cogno-
scēt oēs qui opant iniquitatē qui deuorāt plebē meā
vt cibū panis. E por vētura no conoscē los q̄ obran
maldad ⁊ de todos los q̄ destraen ⁊ estragan el mi
pueblo como mājar[illegible] ⁊ comē como pan.

A.xij.v [illegible] ruila cō pie cō vñas
l auia c[illegible] s alborayços bi-
uē de r[illegible] yglesias: cōprādo
los obispados: can[illegible] ras dignidades d̄
la madre scā yglesia. [illegible] dines de clerigos: ⁊
no creē la scā fe catholica: ni la missa q̄ dizē. E assi
ēlos recaudamiētos ⁊ mayordomias q̄ hā poder de
los reyes ⁊ señores d̄la tierra: dādo les quadernos
d̄saforados: por q̄ les pujā las rētas: ⁊ robā biudas
⁊ huerfanos ⁊ pobres ⁊ labradores cōlos ricos: le
uando delos derechos lo q̄ puedē: ⁊ delos pobres
mas delo q̄ deuē: ⁊ assi biuē de rapere pauperē dū
attrahit eū: cōtra el mādamiēto de dios q̄ dixo por
boca de Dauid. Rapinas nolite concupiscere: diui
tie si affluāt nolite cor apponere.

l A.xiij. condiciō: pierna de leō sin vñas: la
fortaleza del leō toda despues d̄la q̄ ha en
la boca ha enlas vñas. E assi notorio es los judios
q̄ son captiuos ⁊ vēdidos del tiēpo de Titus ⁊ ves
pasiano: enla destruciō de ierusalē postrimera q̄ sō
del tribu de juda de parte del tribu de benjamin.
ca los otros. x. tribus de israel muchos años antes

vino Salmanazar rey de assur ⁊ los vẽcio ⁊ leuo p
sos ⁊ captiuos alas tierras de moab al rio de gazã
E despues deraró la creencia de judios: ⁊ dllos se
tornaró xpianos: ⁊ dellos son moros. ¶ Assi q̃ estos
de agora son del tribu de juda. al qual diro Jacob
su padre al tiẽpo dela muerte. Catulus leonis iu-
da ⁊c. Assi les quedo el linaje mas no la fuerça: q̃
significa las vñas q̃ de aq̃l tribu auiã de ser los rey
es ⁊ principes: como [illegible] q̃ se cuẽta enla genealo
gia d̃ xpo hasta la [illegible] ¶ E nũca deste
tribu fallescio pri[illegible] e este mismo ju
da q̃ fue caudillo [illegible] dios fasta el tiẽ
po de herodes q̃ r[illegible] e sobre judea que
era delos gẽtiles de [illegible] nato al rey de ierusa
lẽ enla cama siendo esclauo suyo: segũd cuentã las
escripturas delos judios. E nel tiẽpo del qual nas
cio iesus q̃ es messias: saluador d̃l humanal linaje
¶ Esto es lo q̃ dize el prologo de suso E diro iacob
al dicho judas su fijo. No se quitara la vara del tri
bu de juda ni pncipe d̃ su linaje: fasta q̃ vẽga el mes
sias: ⁊ a el se allegarã los pueblos ¶ E el caldeo di
ze. No se quitara rey dela casa de juda en poderio
de fijos de sus fijos fasta q̃ venga el messias. ¶ Assi
quedo el linaje del tribu: mas no la dominaciõ ⁊ se
ñorio ⁊ casa real: ni psona q̃ sea señor ni principe ni
rey q̃ los gouierne del dicho tribu de juda. ¶ E assi
han pierna de leon sin vñas. ¶ Desciẽden del tribu
de juda q̃ es llamado leõ: mas no hã ni aurã rey d̃l
dicho tribu d̃ juda: fasta la fin q̃ se cõuertirã al nro
señor iesu xpo q̃ es rey vniuersal q̃ descẽdio del tri
bu de juda. ¶ E creerã en dios trino ⁊ vno a quien

son atribuydos los articulos dela diuinidad: ⁊ cre
eran la encarnació del fijo de dios q̃ es fijo de da-
uid. segũd la hũanidad será fieles xpianos ⁊ la ley
vna. po ley de xpianos ⁊ no de judios ni de moros.
¶ E esto se prueua por Oseas ꝓpheta enel. ij. caꝑ.
Sedebũt filij israel sine rege ⁊ sine principe ⁊ sine
altari ⁊ sine ephot: ⁊ sine therasim. Et post hec re-
uertẽtur filij israel ⁊ querent deũ heloe deũ suũ ⁊
dauid regẽ suũ ⁊c. [illegible] s estará los fijos d̃
israel sin rey ⁊ sin pr[illegible] altar ⁊ sin sacrifi-
cio ⁊ sin ephot q̃ erá vel [illegible] cerdotales: ⁊ sin
therasin q̃ só ymagines q̃ [illegible] er. E despues tor-
nará los fijos de israel ⁊ bu[illegible] a dios heloe trini
dad: ⁊ a dauid su rey. cõuiene a saber a xpo: ⁊ teme
ran a dios ⁊ a su biẽ en la fin delos dias. E passará
muchos dias los fijos de israel sin rey dela casa d̃
dauid: ⁊ sin altar dela casa de israel: ⁊ sin sacerdote
dela casa de samaria. E despues cõuertir se hã los
judios a adona y su dios ꝑ dadero al fijo de dauid
su rey enla fin del mũdo. ergo han de ser conuerti
dos a dios: ca agora no creẽ en dios ni a xpo su rey
Entonces avran rey a nuestro señor iesu xpo. ¶ E
esto fa muy en breue segũd paresce por vna ꝓphe
cia de zacharias fijo de obeth q̃ se escriue enel. ij. li
bro del paralipomenõ. enel. viij. ca. q̃ dize assi. Tra
sibũt autẽ dies multi i israel absq̃ dño vero: absq̃
sacerdote ⁊ absq̃ doctore ⁊ absq̃ lege. Cũq̃ reuer
si fuerint i angustia sua ⁊ clamauerint ad dñm deũ
israel ⁊ q̃sierint eũ i tẽpore reperient eũ. In tẽpore
illo nõ erit par egrediẽdi ⁊ ingrediẽdi: sz terrores
vndiq̃ in cunctis habitatoribus terrarũ: pugnabit

eni gẽs cõtrã gentẽ: ⁊ ciuitas cõtra ciuitatẽ: qꝛ dñs
cõturbauit eos in omni angustia. ¶ Alos quinze cap.
muchos dias. Se debũt filij israel absq; deo vero ⁊
absq; chohemore. i. sacerdote ⁊ doctore ⁊ absq; le-
ge. ℰ despues se tornará a dios. ℰ en aql tiẽpo no ha
paz al entráte ni al saliẽte ni al estáte: qꝛ dñs cõtur
babit eos. ¶ a será gẽtes cõtra gẽtes. reynos cõtra
reynos: ⁊ terremotos ⁊ espãtos dl cielo. po la trasla
dació ebrayca dize [illegible] pos serãlos judios
sin heloe vdadero [illegible] o vdadero. ergo los
judios no hã dios [illegible] is q̃ credit ¶ a el dios q̃
creẽ no ay tal dio [illegible] os verdadero es trino ⁊
vno heloe verdad [illegible] ẽla fin se cõuertirá a dios:
mas primero ẽtrará los turcos ⁊ psianos a ytalia se
gũd dios fablo por daniel. ℰ despues será vẽcidos
delos xpianos. ¶ ℰ luego verna antexpo ⁊ reyna-
ra. xlij. meses q̃ son tres años ⁊ medio. ℰ morra el
⁊ la mas parte de sus gẽtes enla çibdad de ancona
segũd ezechiel prophera. ¶ ℰ los judios ⁊ moros
q̃ quedará biuos ⁊ cõuersos: ⁊ malos xpianos vie
jos q̃ cõ el andaré q̃ escaparé de la batalla a q̃ dios
tenia cõbidados las aues ⁊ aiales: aues del cielo ⁊
⁊ aiales dela tierra: venid ala cena grande de dios
⁊ comeredes las carnes delos reyes duques ⁊ con
des ⁊ príncipes ⁊ escuderos fuertes ⁊ de sus caua
llos: ⁊ de peones escudados: ballesteros ⁊ lãceros:
flecheros ⁊ fonderos: ⁊ beueredes sus sãgres: q̃ oy
es el dia de vẽgãça. ¶ ℰ de alli adelãte conoscera
la casa de judea: q̃ por sus pecados fue captiuada
entre los xpianos: ⁊ ante todas las gentes lo cono
sceran. ¶ a helias los cõuertira ⁊ morira a manos

de antexpo ꝛ enoch: ꝛ resurgiran al tercero dia en ierusalē: ꝛ cōuertirā los corazones delos padres a los fijos: ꝛ los corazones delos fijos alos padres ante, q̄ venga dios a ferir la tierra de excōmunion el dia del juyzio. ¶ E las gentes del mūdo o como está ciegas en no conoscer q̄ es la fin cercana. q̄ dios dixo por la boca de Jeremias enlas lamentaciones q̄ fizo sobre la destrucciō de ierusalē: ala qual fuerō los de cōstāt [illegible] era assi llamada de antes q̄ Cōstātino la [illegible] ntrasse. saluo Ds. Job. r. ca. Darō fue e[illegible] job su nōbre d̄ alli fue natural. Jeremias. c[illegible] ine aleph. iiij. dize Gaude ꝛ ietare filia edon [illegible] habitas in terra vs. Tan biē sobre ti passara el vaso dela muerte: ꝛ en beodar te has ꝛ descobrir te has. ¶ El pecado por q̄ fue destruyda costātinopla: por la vsança cō los moros dexo por el psente: pues por la pena podeys conoscer el delito. Dos mill años ha q̄ esto fue prophetizado poco mas o menos: ꝛ en nros dias fue cōplido. ¶ Esperad el caldeo de Johatā fijo de vziel. Goza te ꝛ alegrate costātinopla cibdad de edon: se pas q̄ sobre ti vernan los psianos y entrar te han y desolar te han ꝛ degollarā tus fijos en ti. ¶ Entonces serā redemidos ꝛ cōuertidos al messias por la mano de elias el propheta. los judios han de ser cōuertidos enla fin del mūdo. ꝛ el ꝓpheta Jeremias dixo: q̄ quādo fuere destruyda costātinopla serā cōuertidos. Cōstātinopla es destruyda por la mano del rey de psia q̄ es el turco. ergo la fin del mundo ¶ E assi paresce por daniel todo esto claramēte los fechos del turco: y la fin q̄ ha de auer. Concluydo

es la.riij.cõclusiõ q̃ ha pierna de leõ sin vñas: fasta q̃ creã enel leõ ꝯl tribu ꝯ juda q̃ es iesu xpo: ⁊ conoz can el poderio como es escripto. Conuertantur ad vesperã ⁊ famẽ patiẽtur vt caneꝭ: ⁊ sciãt qꝛ deꝰ dñabitur iacob ⁊ finiũ terre. Conoscerã q̃ el dios de iacob es dios de xpianos: ibi. In bethel apparuerũt emeloym.i.deus trinus ⁊ vnus.

l A.riiij.señal del alboraycos que el pelaje era ꝯ todas col[illegible] s colozes a todas maldades q̃ fazẽ ⁊ [illegible] estos alboraycos: ca quãdo se fallã cõ l[illegible] zẽ judios somos.quãdo los xpianos di[illegible] os somos: han cõdiciões adoptadas a malas [illegible] multitudines. Ay animales q̃ llamã morciegalos q̃ andã de noche y tienẽ diẽtes: dizẽ alos animales como vos somos ca diẽtes tenemos. Assi lo dizen los judios: dizẽ alas aues como vos somos y alas tenemos pa bolar al cielo. E ni sõ aues de todo ni aiales ꝯl todo. el nõbre de xpianos las cõdiciones de judios. En la verdad delas conuersaciões ⁊ cõdiciones el morciegalo es mas animalia q̃ aue segũd los mãjares q̃ comẽ ⁊ sus propiedades de noche anda. Dauid in ps. Fiãt vie illorũ tenebre ⁊ lubricũ ꝛc. E assi dañan ambas leyes la vieja ⁊ la nueua ¶ Capite nobis vulpes parũuulos q̃ demoliũtur vineas nr̃as ꝛc. Como fueron ydolatrios enla ley de escriptura. assi son infieles ⁊ hereges enla ley de gracia.

l A.xv. condiciõ del alboraycos: q̃ come de todos mãjares. Assi los alboraycos comen conejos pdizes muertas de manos de xpianos ⁊ ꝯ moros: ⁊ pescado q̃ ellos comẽ poco tozino: liebres

y otros animales y aues a da fina como judios y co
men lo en todo tiẽpo: y en la quaresma delos xpia-
nos: y enel ayuno delos judios: y enel ayuno dlos
moros: los mas dllos q̃ poco sguardã las cerimõias
dlos otros. Dd in ps. Sepulchrũ patẽs est guttur
eorũ linguis suis dolose agebãt iudica illos de⁹ rc.

A. xvj. el alboraycq̃ no era macho ni hẽbra:
l mas tenia natura de macho y de fembra: la
sodomia es ver. [illegible] 9. Judic. vj. El
tribu de benjami peco en [illegible] morierõ en vn
dia. cxxv. mill ombres y m[illegible] eres y criatu
ras. Isayas primo ca. Audi. [illegible] ñi principes
sodomorum. delos judios vino al[illegible] ores: y delos
moros alos malos xpianos como diego arias rc. el
qual fue principio y causa dela pdiciõ q̃ sera fecha
en españa.

l A. xvij. la silla de vn estrado rico: todo su p
posito y fecho delos conuersos es auer riq̃
zas tẽporales eneste mũdo: y no curã delas rique-
zas spirituales. ¶ Esto les viene por opinion anti
gua de sus pariẽtes los judios: los quales nũca de
mãdarõ a dios si no cosas tẽporales: pan vino azey
te rc. E assi dios nũca les prometio parayso al pre
sente de sus vidas y muertes: saluo futura mente
quãdo veniesse xpo el messias. Isayas pmo. Si vo-
lueritis y audieritis me bona terre comedetis. E
ecõuerso gladius deuorabit vos. rc. El parayso p
metio futuro alos sãctos padres al auenimiẽto de
xpo. Qm illic mãdauit dñs bñdictionẽ. rc.

l A. xviij. es el palo del fuste dela silla del al
boraycq̃ q̃ era de figuera E esto es de notar

q̃ el fundamẽto dela creẽcia desta gẽte delos albo-
raycos sobre q̃ está sus opiniones asentadas. E s la
sinoga que es la cõpaña delos judios q̃ venierõ de
spues de xpo. E los q̃ fuerõ en su muerte: la qual si
noga q̃ quiere dezir sinegoz q̃ es antexpo no reci-
bientes el verdadero messias q̃ es iesus: ⁊ recibi-
rá al antexpo q̃ verna lo q̃l es significado en aq̃lla
figuera q̃ iesu xpo maldixo q̃ nũca mas leuasse fru
to. ⁊ seco se de[illegible] ña las hojas ¶ Asi la si
noga no fizo [illegible] o pa el parayso q̃ anima
niguna no se [illegible] ẽdo ⁊ fasta la fin ni saluará
delos judios [illegible] h.ij.ca. Ficus eni nõ florebit
⁊c. la [illegible] era no florecera.

l A.xix. los estribos d̃ muchos metales. E s
to es q̃ los alborayscos son de muchos me-
tales: no solo enla cõuersiõ: q̃ vnos fuerõ conuerti
dos por xpo: ⁊ no pmanecierõ en su fe ⁊ ley q̃ q̃ndo
les dixo. Nisi mãducaueritis carnẽ filij homis ⁊c.
Respondierõ duro es este sermõ quien lo creera ⁊
tornarõ se atras los judios cõuertidos: ⁊ no quisie
rõ mas seguir a xpo pẽsando q̃ carnal mẽte lo auiã
de comer. ⁊ no quisierõ ser xpianos mas tornarõ se
ala sinoga. ¶ E dixo nuestro señor alos apl'es ⁊ dis
cipulos. E vos q̃ queredes vos yr comigo. Respon
dio sant pedro por todos. ¶ E donde yremos señor
tu has palabras de vida pdurable. Los otros albo
raycos fuerõ los q̃ cõuertio sant pedro ⁊ los apl'es
despues dela ascensiõ d̃ xpo. E despues por dicho
de cayphas ⁊ otros principes dexarõ la vida xpia
na. ¶ Otros son delos tiẽpos modernos de quien el
plogo faze mẽciõ: ⁊ se babrizarõ por fuerça: ⁊ estos

no son xpianos. E esto no deuē auer por reproche:
los buenos delos cōuersos d castilla antes por hō
rra: q̄ si ouiessen de ser juzgados cō los conuersos
andaluzes y avn toledanos: todos seriā condena
dos por malos hereges: lo qual no es assi mas lo cō
trario. La assi como en castilla vieja burgos palen
cia valladolid çamora leō. ꝛc. A penas fallarā de
llos delos conuersos naturales hereges nigunos.
Assi enel reyno de t[illegible] arcia ꝛandaluzia
estremadura a penas [illegible] los nigūos xpi
anos fieles: lo qual es no[illegible] españa. A vn
q̄ la grād heregia destos q[illegible] causa de du-
rar enlos otros de castilla a[illegible] as absit: por q̄
las obras los manifiestā. La dize [illegible]po. A fructibus
eorū. ꝛc. E nlas obras los conosceredes. E a tā del
gadas son las gētes oy q̄ toda psona se trasluze: q̄n
to mas lo publico q̄ fasta los rusticos lo conoscen.
mas la cōclusiō de q̄ son los metales: de q̄ sō fechos
los estribos d̄l albora pque q̄ son de todos metales
q̄ los judios d̄ ierusalē q̄ venierō todos de captiue
rio d̄ babilonia a ierusalē auiā casado cō mugeres
de edon ꝛ moab ꝛ amon ꝛ egypto. ꝛ en cōclusion de
todos los linajes d̄los gētiles: ꝛ de babilonia ꝛ de
hay. ꝛ de antes trapā otros metales de muchos di
as. E despues dela destruyciō de ierusalem fecha
por vespasiano ꝛ tito. quādo venieron captiuos se
casaron cō mugeres de todas las generaciones: ya
son sin cuētō metalados. q̄ la su generaciō q̄ de an
tes era buena del tribu de juda fue mala ꝛ repro-
uada. Dñ Jeremias. Argentū reprobū vocate eos
Falsa plata reprouada los llamad q̄ dios los dese

cho.quãto mas d̃spues delas otras mixtiões gẽtili
cas mahometicas. ya pluguiera a dios q̃ los q̃ jũ
taró su linaje en castilla conel xpiano linaje por el
temor dela muerte captiuos corporal q̃ sera execu
tada eñsta generaciõ mala no fuerá por q̃ los xpia
nos simplemẽte ⁊ no cõ malicia a esta generaciõ se
apũtaró no vierá táta crueleza de sus sucessores ⁊
el linaje q̃ dellos ha procedido:como guarde dios
aq̃llos q̃ cõ limpia [illegible] ciõ alos xpianos co
mo a catholico [illegible] allegaró sus fechos fi
jos ⁊ fijas. Co [illegible] esta es la mas limpia ge-
neraciõ q̃ dios [illegible] era ley escogio: no digo q̃
ay tres leyes: [illegible] ouo ley de adam ⁊ de moysẽ
⁊ de xpo. E como ay differẽcia entre pecador ⁊ ser
uidor al sancto ⁊ señor. Assi ay differẽcia de adam
pecador: ⁊ de moysen seruidor. a xpo ⁊ señor. ¶ Cõ
cluyo si los metales son muchos enlos alborayco-
segũd la carne. quãto mas de metales de tãtas he-
regias como han ⁊ tienen de tiẽpos antiguos: que
otros tenian diuersas opiniones E otros q̃ dixierõ
q̃ no ay si no nascer ⁊ morir. E otros judios ague-
los suyos marbõeos saduceos oseos phariseos me
riseos y merouatrezos. E despues d̃las heregias
q̃ tienẽ delos infieles padres suyos q̃ han venido
mil ⁊ quatrociẽtos años ha: ⁊ mas captiuos ciegos
entre los xpianos ⁊ moros. ⁊ abe la. xix. condicion.

A. xx. cõdiciõ el freno d̃ fuego encẽdido ⁊
I las riẽdas de espada acecalada d̃ azero fi
no. Esta gẽte si freno no le pusiessen sin riẽ
da fuerá acaer ẽ mayores daños. podar les hã vna
sofrenada: ⁊ seguir sea la muerte de espada cruel

enellos ⁊ cũplir se ha lo q̃ dixo moysen Deutero.
xxxij.c. Audite celi gladi⁹ meus deuorabit carnẽ.
O yd cielos el mi cochillo cortara la carne: q̃ quie
re dezir. dare vengança a mis apassionadores ⁊ a
mis mal queriẽtes dare mal galardõ. ¶ E sant psi
dorodize: leuãtar se ha vna heregia en españa de
las gẽtes q̃ crucificarõ a xpo: ⁊ durara. lxx. años: ⁊
al cabo del año de. lxx. seran destruydos por fuego
y espada.

¶ Las maldades que d[illegible] ⁊ conuersos
cõtra nuestra ley son la[illegible]

¶ A nuestro señor llaman [illegible] bar hanida.
q̃ q̃ere dezir. fecho en forni[illegible] la enconada

¶ A la virgen nr̃a señora llamã. tu [illegible] cosa suzia.

¶ Quando alçan el cuerpo de nuestro señor. gusta
me. agora alçan el cuerpo suzio.

¶ A la vera cruz quãdo la veẽ dizen. zopheba. ahe
el pendon de aborrencia.

¶ Al viernes scõ llamã. tifia. dia enconado.

¶ A los sanctos llaman. quedesim. ⁊ alcahuetes q̃
conuertierõ las gentes.

¶ A las. xj. mill virgines ⁊ alas otras sãctas llamã
quedesoth. alcahuetas.

¶ A los sanctos padres cardenales arçobispos ⁊
obispos ⁊ ala otra clerezia llaman. galaym. tris
quilados por escarnio.

¶ A los religiosos llamã. homaryn. nescios asnos.

¶ A la predicaciõ. yeliala. clamor de maldicion.

¶ Al dia del domingo pizhah. dia de quebranto.

¶ A la yglesia. queildere sim derasin. yglesia d̃ ma
los apna la debata dios casa de ossanos.

¶ Quádo passan por los cimenterios dizẽ jahana goym oara quelayn. Amor de xpianos amor de perros. Aun enla sepultura no me junte dios cõ ellos.

¶ Al rey quádo lo rescibẽ en su sinagoga. malgad zando ꝛc. Al reynador dela soberuia ayna lo de bata dios en nuestros dias ante nuestros ojos.

¶ A los buenos cõuersos q̃ son con nos otros dizẽ mesumadim al cibi no sea a ellos saluaciõ.

¶ Quádo tañ [illegible] as dizẽ. therobem bech seuch bar [illegible] ta los con vara de fierro. Alas cos [illegible] chas se pueden dar respon- sion por l [illegible] odas ellas fueron aprouadas allos judi[illegible]